

COMMUNITY HIGH SCHOOL DISTRICT 218

Programa de Tecnología 1:1 Plan

Preguntas Frecuentes

Preguntas Generales

P. ¿Qué significa “1:1”?

R. Los programas de tecnología uno-a-uno (1:1) proveen a cada estudiante con un dispositivo electrónico para apoyar la enseñanza y el aprendizaje en la escuela y en el hogar.

P. ¿Por qué el Distrito 218 implemento el programa de tecnología 1:1?

R. Estamos viviendo en una época cada vez más digital y los planes de estudio y recursos de aprendizaje del Distrito 218 deben ser el reflejo de esta realidad moderna. Aumentado el acceso a la tecnología tendrá un impacto significativo en el compromiso del estudiante y el éxito académico. La integración de la tecnología iPad en nuestro plan de estudios mejorará las oportunidades de educación y fomentará la creatividad, el pensamiento crítico y la colaboración de nuestros estudiantes y personal.

P. ¿Qué dispositivo se utiliza para el programa de tecnología 1:1?

R. Los iPads de Apple se utilizan para el programa 1:1. El iPad tiene una fuerte conexión con la educación, con acceso a una amplia variedad de aplicaciones de productividad y creatividad. El iPad incluye potentes herramientas de administración del aula y el acceso a los recursos digitales interactivos.

P. ¿Cuál es el plan de implementación del programa de tecnología 1:1?

R. El plan de implementación para nuestro programa de tecnología 1:1 incluye tres fases. En la primera fase, los maestros recibieron iPads durante el año escolar 2015-16 con el fin de aprender acerca de los dispositivos y prepararse para la integración en el aula. En la segunda fase los estudiantes inscritos en cursos de 9no grado (freshman) recibieron iPads durante el año escolar 2016-17. En la tercera fase, todos los estudiantes inscritos en el Distrito 218 recibieron iPads a partir del año escolar 2017-18. Como parte de nuestro apoyo continuo al programa, los maestros continúan participando en oportunidades de aprendizaje profesional para mejorar la integración del iPad en sus clases.

P. ¿El Distrito cobra una cuota para esta tecnología?

R. El distrito no cobra una tarifa para tecnológica de forma separada. El costo del programa de tecnología 1:1 se incorpora a los \$ 325 de las cuotas escolares que se cobran durante la inscripción. Estas tarifas no se aplican a las familias que califican para la exención de cuotas.

Preguntas de Uso Educativo

P. ¿Cómo se usa el iPad en el aula?

R. Los maestros están integrando el iPad y sus herramientas digitales en sus lecciones y unidades de estudio. El iPad proporciona un fácil acceso a los recursos digitales que se harán más comunes en nuestras aulas con el tiempo. El iPad tiene una potente aplicación de administración en el aula que permite a los maestros para distribuir, recoger y brindar información sobre las tareas. La aplicación de administración en el aula tiene características útiles de comunicación y permite a los maestros para proporcionar acceso a materiales digitales para sus estudiantes. Además, muchos maestros van a utilizar el iPad para administrar pruebas y otras evaluaciones en el aula.

P. ¿Mi estudiante todavía va utilizar los libros de texto?

R. Sí. El Distrito 218 se encuentra actualmente en un período de transición a medida que trabajamos para incorporar más contenidos y recursos digitales en nuestros cursos. Algunas clases continuaran usando libros de texto impresos durante este período de transición. Con el tiempo, el uso del contenido digital crecerá a medida que se revisan los planes de estudios y que el programa de tecnología 1:1 madure.

P. ¿Todo el trabajo del estudiante se hará en el iPad?

R. No. Todo el trabajo del estudiante no se llevará a cabo en el iPad. El iPad es una herramienta importante que apoyara la enseñanza y el aprendizaje en nuestras escuelas. Sin embargo, un enfoque equilibrado siempre es mejor y los estudiantes continuarán usando una variedad de recursos de aprendizaje en sus clases.

P. ¿Quién compra las aplicaciones que se requieren para la escuela?

R. Hay una amplia variedad de aplicaciones gratuitas de alta calidad disponible para el iPad. Se anima a los estudiantes y maestros para utilizar estas aplicaciones gratuitas siempre que sea posible. Si se requiere de una aplicación que se tiene que pagar para un curso, la aplicación va a ser comprada por el Distrito 218 y se distribuirá a los iPads de los estudiantes utilizando nuestro sistema de administración.

P. ¿Qué pasa si un estudiante olvida su iPad en casa o trae un iPad sin cargar a la escuela?

R. Es responsabilidad del estudiante para llevar un iPad completamente cargado a la escuela todos los días. No hay iPads disponibles para prestar para los dispositivos olvidados o no cargados. Con la configuración de energía adecuada, un iPad completamente cargado durará todo un día escolar. Si los estudiantes dejan sus iPads en casa o traen iPads no cargados a la escuela, ellos son los responsables de completar los trabajos de las clases.

P. ¿Es necesario que mi estudiante utilice el iPad?

R. Sí. El iPad está siendo integrado profundamente en los planes de estudio, las prácticas de enseñanza y las evaluaciones del Distrito 218. Debido a esta integración profunda, sería una pérdida para el aprendizaje si un estudiante no tuvo acceso al iPad. Esperamos que todos los estudiantes utilicen el iPad para mejorar el proceso de aprendizaje. Esperamos que los padres acepten esta tecnología que apoya el aprendizaje de sus estudiantes. Si usted tiene preocupaciones acerca del uso del iPad por parte de su estudiante, por favor comunicarse con el Asistente del Director de Currículo e Instrucción para continuar esta platica.

Preguntas de Distribución/Devolución

P. ¿Cuándo los estudiantes recibirán sus iPads?

R. Los estudiantes recibirán sus iPads dentro de la primera semana de clases. La distribución de los dispositivos se llevará a cabo durante el día escolar.

P. ¿Pueden los estudiantes traer su propio dispositivo a la escuela para su uso en el programa de tecnología 1:1?

R. No. No se permitirá a los estudiantes utilizar sus propios dispositivos para el programa de tecnología 1:1. Los estudiantes deben utilizar el iPad entregado por la escuela con el fin de conectarse a la conexión inalámbrica (Wi-Fi) del Distrito 218. Los iPads son propiedad del Distrito y también están vinculados con el sistema de administración para la distribución del contenido del curso y la seguridad.

P. ¿Incluye el iPad los accesorios tales como un estuche protector?

R. Sí. Además del iPad, los estudiantes recibirán un estuche protector, cable USB y adaptador de corriente. El iPad **siempre** debe guardarse en la funda protectora para evitar daños accidentales al dispositivo. Se requiere cargar cada noche el iPad con el cable USB y el adaptador de corriente. Todos los accesorios deben ser devueltos con el iPad al graduarse o darse de baja del Distrito 218

P. ¿Pueden los estudiantes llevar a su casa el iPad?

R. Sí. Los estudiantes llevaran el iPad a todas sus clases para que pueda ser utilizado durante todo el día escolar. Los estudiantes también pueden llevarse a casa los dispositivos para ayudarles a estudiar para sus clases y completar las tareas. El iPad es un compañero de aprendizaje que permitirá a los estudiantes almacenar en el dispositivo los materiales de instrucción, notas, documentos de clase, videos y otros recursos educativos. Tener acceso a estos materiales en la escuela y en el hogar es esencial para el proceso de aprendizaje.

P. ¿Mantendrán los estudiantes el iPad cuando la escuela no esté en sesión?

R. Sí. Los estudiantes mantendrán sus iPads durante todo el año escolar, incluyendo las vacaciones de invierno, las vacaciones de primavera y durante las vacaciones de verano. Los iPads se devolverán cuando los estudiantes se gradúen o se den de baja del Distrito 218.

P. ¿Mantendrán los estudiantes el mismo iPad para los cuatro años?

R. No. Se hará todo lo posible para que los estudiantes mantengan el mismo iPad año tras año. Sin embargo, los iPads se alquilan, lo que significa que los estudiantes no podrán retener el mismo dispositivo durante los cuatro años. Daños o mal funcionamiento también pueden requerir intercambio de dispositivos.

P. ¿Podrán los estudiantes comprar el iPad al final del término o periodo de alquiler?

R. No. El Distrito 218 no ofrecerá una opción de compra para los iPads. Los dispositivos son alquilados y tendrán que ser devueltos a Apple en la parte final del término de alquiler. Los datos de los estudiantes serán borrados de todos los iPads antes de que sean devueltos a Apple.

Preguntas Sobre los Cuidados del iPad

P. ¿Ofrece el Distrito un plan de protección para el iPad?

R. Sí. El Distrito 218 ofrece un Plan de Protección para el iPad que está diseñado para limitar la responsabilidad financiera de la familia por robo o daño no intencional al iPad. La inscripción en el plan de protección es opcional, pero se recomienda **ampliamente**. Los estudiantes y sus familias llevan toda la responsabilidad de los costos de reparación o reemplazo si no se inscriben en el plan de protección. Por favor, consulte el documento de Políticas y Procedimientos del iPad para los detalles completos sobre los costos y beneficios del plan de protección.

P. ¿Qué ocurre si el iPad se daña?

R. Un iPad dañado debe ser reportado al Departamento de Tecnología para la reparación. El estuche protector entregado con el iPad debe mantenerse en el dispositivo **en todo momento** y esto reducirá en gran medida el riesgo de daños. Cualquier costo de reparación o sustitución que se realice se añadirá en la cuenta del estudiante en la escuela. Es muy recomendable que las familias se inscriban en el Plan de Protección del iPad para limitar la responsabilidad financiera por daños en el dispositivo.

P. ¿Qué pasa si un estudiante daña o pierde el cable USB o el adaptador de corriente?

R. Si un estudiante daña o pierde el cable USB o adaptador de corriente, estos deben ser reemplazados por productos originales de Apple. Estos artículos se pueden comprar en la mayoría de las tiendas que venden productos electrónicos. Si un estudiante regresa un iPad sin el cable USB o el adaptador de corriente, el costo de reemplazo será añadido en la cuenta del estudiante en la escuela. Cables USB o adaptadores de corriente dañados o perdidos no están cubiertos por el Plan de Protección del iPad del Distrito 218

P. ¿Qué debe hacer un estudiante si el iPad no está funcionando correctamente?

R. El estudiante debe reportar los problemas del iPad a su maestro para buscar el problema inicial y para resolver este problema. Si el problema persiste, el estudiante será referido al Departamento de Tecnología para ayuda adicional.

P. ¿Puedo llevar el iPad directamente a la tienda de Apple para las reparaciones?

R. No. El iPad no debe llevarse directamente a la tienda de Apple para su reparación. El Distrito 218 ha alquilado los iPads y debe manejar todas las reparaciones o reemplazos. Los estudiantes siempre deben llevar un iPad que necesite reparación al Departamento de Tecnología de su escuela.

Preguntas del Internet y de la Seguridad

P. ¿Qué pasa si el iPad se pierde o es robado?

R. Un iPad perdido o robado debe ser reportado a Seguridad de inmediato para que se puedan tomar medidas para recuperar el dispositivo. Los estudiantes deben cuidar su iPad cuando no esté en uso para reducir el riesgo de robo. Si el dispositivo no se recupera, el costo de reemplazo será añadido en la cuenta del estudiante en la escuela. Es muy recomendable que las familias se inscriban en el Plan de Protección del iPad para limitar la responsabilidad financiera por el robo.

P. ¿Ha adoptado el Distrito 218 medidas de seguridad para evitar robos y proteger los iPads?

R. Sí. Todos los iPads entregados por el Distrito están inscritos en un sistema de administración de dispositivos móviles (MDM= Mobile Device Management). El MDM enlaza los números de serie de los dispositivos con el Distrito 218. El MDM permite bloquear y desactivar un iPad si está reportado perdido o robado. El iPad puede ser rastreado por el MDM cuando se pone en el modo de pérdida/robo. Dado que el iPad está vinculado al Distrito 218, se requiere la autenticación del Distrito, incluso si se borra o se reinicia. Esto hace al iPad inoperante y evita que personas no autorizadas puedan utilizar o vender el dispositivo.

P. ¿Tienen los estudiantes acceso a Internet en sus iPads cuando no están en la escuela?

R. El iPad requiere una conexión inalámbrica (Wi-Fi) para acceder al Internet. Los iPads entregados por el Distrito se conectarán automáticamente a una conexión inalámbricas (Wi-Fi) en todas las escuelas del Distrito 218. Con el fin de acceder al Internet afuera de la escuela, como en su casa o en algún lugar público, los estudiantes tendrán que conectarse a una conexión inalámbrica (Wi-Fi) mediante la aplicación de Ajustes (Settings) en el iPad.

P. ¿Qué pasa si no tenemos una conexión inalámbrica (Wi-Fi) en casa?

R. Muchas aplicaciones en el iPad pueden funcionar sin una conexión inalámbrica (Wi-Fi). Los estudiantes pueden guardar archivos y asignaciones en el dispositivo mientras están conectados a la conexión inalámbrica (Wi-Fi) del Distrito 218. Si una conexión a Internet no está disponible fuera de la escuela, los estudiantes todavía pueden acceder y trabajar con archivos que se han guardado en el almacenamiento del iPad.

Los estudiantes pueden conectarse con el iPad a conexiones inalámbricas (Wi-Fi) en lugares públicos. Muchas bibliotecas y negocios disponen de conexión inalámbrica (Wi-Fi) gratuita para los clientes. Comcast también tiene un programa llamado **Internet Essentials** que ofrece Internet con conexión inalámbrica (Wi-Fi) accesible en casa y para los hogares elegibles. Más información se puede encontrar en la página web de **Internet Essentials**. <http://www.internetessentials.com>

P. ¿Proporcionan el Distrito 218 filtros de seguridad de contenido para el Internet en los iPads de los estudiantes?

R. Sí. Los Distritos Escolares están obligados a proporcionar una conexión a Internet filtrada para los estudiantes en la escuela. Este filtro evitará que los estudiantes tengan acceso a contenido inapropiado del Internet al utilizar la conexión inalámbrica (Wi-Fi) del Distrito 218. Sin embargo, el filtro no funciona cuando los estudiantes están conectados a una conexión inalámbrica (Wi-Fi) fuera de la escuela o en casa. Recomendamos que los padres vigilen el uso de Internet cuando los estudiantes no están en la escuela.